

V A R I A

FIESTAS DE LA MERCED DE 1955

CONCURSO de PRENSA y RADIO

Con motivo de las Fiestas de la Merced, el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona convoca concurso para premiar las mejores crónicas, reportajes e informaciones gráficas que se publiquen en la prensa de habla española y las mejores emisiones que se radien por las estaciones nacionales en el período comprendido entre el día 1.º de Septiembre y el 1.º de Octubre de 1955 y que exalten aquellas Fiestas.

El concurso se ajustará a las siguientes

BASES

Se establecerán los siguientes premios:

PRENSA

- DIEZ MIL PESETAS para la mejor serie de tres artículos, crónicas o reportajes aparecidos en cualquiera de los diarios, semanarios, revistas u otras publicaciones periodísticas de habla española.
- TRES MIL PESETAS para el mejor artículo, crónica o reportaje aparecido en cualquier diario, semanario, revista u otra publicación periodística de habla española.
- MIL PESETAS para el mejor artículo, crónica o reportaje escrito por un alumno de la Escuela Oficial de Periodismo de Barcelona y aparecido en cualquier diario, semanario, revista u otra publicación periodística de habla española.
- DOS MIL PESETAS para la mejor fotografía relativa a las Fiestas, aparecida en cualquier diario, semanario, revista u otra publicación periodística local.

RADIO

- DIEZ MIL PESETAS para la mejor serie de tres emisiones radiadas por cualquier estación de habla española.
- TRES MIL PESETAS para la mejor emisión radiada por cualquier estación de habla española.

Los autores de los trabajos que deseen tomar parte en el concurso deberán presentarlos en el Registro general del Excmo. Ayuntamiento, los días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde, hasta el día 5 de Octubre próximo.

CONCURSO LITERARIO

«GABRIEL y GALAN»

Para honrar la memoria del poeta José María Gabriel y Galán, la Jefatura Provincial del S. E. U. de Cáceres, organiza un Concurso Literario para este año de 1955 (cincuentenario de su muerte) que se sujeta a las siguientes

BASES

- Podrán concurrir a este concurso todos los escritores nacionales e hispanoamericanos que se encuentren en las condiciones exigidas por la presente convocatoria.
- Todos los trabajos, reuniendo las condiciones que se establecen para los que componen cada una de las secciones de este concurso, se remitirán a la secretaría de la Jefatura Provincial del S. E. U., Avenida de la Virgen de la Montaña, 15, antes del día 10 de Diciembre del año en curso.
- Los trabajos se presentarán mecanografiados, a dos espacios y en folios escritos por una sola cara. Deberán estar firmados por sus autores e indicar legiblemente el nombre, apellidos y dirección de los mismos.
- El Jurado se dará a conocer una vez fallado el concurso. El fallo se hará público el día 6 de Enero de 1956, aniversario del fallecimiento del poeta.
- Se fijan los premios que a continuación se enumeran para los temas que se especifican:

PREMIO EXCELENTISIMO MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL, dotado con CINCO MIL pesetas, para una poesía, original, inédita, sobre tema libre y con un mínimo de setenta versos.

PREMIO EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO SECRETARIC GENERAL DEL MOVIMIENTO dotado con MIL pesetas, para una monografía sobre el tema «Extremadura en la obra de Gabriel y Galán», cuya extensión mínima será de 20 folios.

PREMIO JEFE NACIONAL DEL S. E. U., dotado con MIL pesetas, para un artículo periodístico publicado en la prensa nacional durante el tiempo que comprende el plazo de la convocatoria y que ha de tratar sobre el tema «Cáceres en el Movimiento Nacional».

PREMIO JEFE NACIONAL DEL S. E. U., dotado con MIL pesetas, para una monografía sobre el tema «Guadalupe, advocación hispánica». Este trabajo tendrá una extensión mínima de 15 folios y a este premio sólo podrán concurrir estudiantes universitarios y miembros de la Sección de Graduados del S. E. U.

Los trabajos premiados quedarán de la propiedad de la Jefatura Provincial del S. E. U. de Cáceres, quien se reserva el derecho de editarlos. Los trabajos no premiados podrán ser retirados en la Secretaría de la mencionada Jefatura, durante dos meses, a partir del día 6 de Enero de 1956.

VIII FIESTA DE LA VENDIMIA Y FERIA DE JEREZ

Agradecemos al Sr. Alcalde de Jerez, don Alvaro de Domecq y Díez el sugestivo programa de Fiesta de la Vendimia y Feria jerezana que ha tenido la gentileza de enviarnos.

CIRCULO EXTREMEÑO DE BUENOS AIRES

Según nos comunican del Circulo Extremeño de Buenos Aires la Junta que dirigirá dicho Centro ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, don Luis Fernández; Vicepresidente, don Engelberto Ciudad; Secretario, don Luis M. Oiz; Prosecretario, don Pedro Cabezas; Secretario de Actas, don Antonio Salgado; Tesorero, don Tomás López; Protesorero, don Alfonso Cabezas; Vocales, señores Bernáldez, Serrano, Baltasar, Herrero, Sánchez y Caballero. Vocales suplentes, señores Navas, Rayo, Cabezas y Cordero; Revisadores de cuentas, don Alvaro Martín García, don Jerónimo Rodríguez Ferrer y don Francisco Bernáldez.

A todos agradecemos sus saludos y les deseamos los mayores aciertos en su actuación.

VIII FIESTA DE LA VENDIMIA EN JEREZ

1.ª EXPOSICION DE ARTE (PINTURA, ESCULTURA, GRABADO Y DIBUJO)

Se establecen los siguientes premios:

SECCION DE PINTURA

Un PRIMER PREMIO..... 6.000 ptas.

SEGUNDO PREMIO..... 3.000 »

TERCER PREMIO..... 1.500 »

SECCION DE ESCULTURA

Un PRIMER PREMIO 6.000 ptas.

SEGUNDO PREMIO 3.000 »

TERCER PREMIO 1.500 »

SECCION DE GRABADO Y DIBUJO

Un PRIMER PREMIO 6.000 ptas.

SEGUNDO PREMIO..... 3.000 »

TERCER PREMIO 1.500 »

Se establece además UN PREMIO DE HONOR, común a las tres secciones, consistente en un CATAVINO DE ORO.

El plazo de admisión terminará el 31 de Agosto.

DIRECTOR

Pedro Romero Mendoza

FUNDADORES

Tomás Martín Gil (†), Fernando Bravo, José Canal y Jesús Delgado

CUADRO DE COLABORADORES

Acedo Iglesias (D.)	Gutiérrez Suitino (R.)
Acosta Camisón (R.)	Hernández Gil (A.)
Borrachero (Miguel).	Hernández Pacheco (F.)
Caba (Pedro).	Herreros (Emilio).
Calderón Rodríguez (A.)	Hinjos (José de).
Callejo (Carlos).	López Martínez (A.)
Carrasco (C.)	Maderal (Narciso).
Cienfuegos Linares (J.)	Maillo (Adolfo).
Cordero (Juan Luis).	Martín de Cáceres (E.)
Cotallo (José Luis).	Monterrey (Manuel).
Crehuet (Diego María, «Danhur».	Montes Bravo (F.)
Delgado (Asunción).	Montesino (Eladia).
Dotor (Ángel).	Muñoz Casillas (J.)
Durán (Ventura).	Muñoz de San Pedro (M.)
Fernández Figueroa (I.)	Murillo (Tomás).
Fernández Rodríguez (A.)	Ortí Belmonte (M. A.)
Floriano (Antonio C.)	Payo (Eugenio).
Frutos (Eugenio).	Rodríguez Amaya (E.)
García Luengo (E.)	Rodríguez Arias (L.)
García Sánchez-Marín (F.)	Rodríguez-Moñino (A.)
García Tomé (M.)	Sánchez-Marín (Santos).
Gazul (Arturo).	Segura (Enrique).
González Gil (M.)	Segura Covarsí (E.)
Grande Baudesson (L.)	Silva Alcántara (D. M.)
Gutiérrez Durán (V.)	Tena Fernández (J.)
Gutiérrez Macías (V.)	Valverde (José M.ª)
	Velo (Gervasio).

BIBLIOGRAFIA

De todo libro, revista, folleto, etc., de los que se nos envíen dos ejemplares, daremos noticia en estas páginas, ya por extenso, ya con la brevedad que impongan las circunstancias.

